

LA PRÓXIMA SEMANA CUANDO SE VOTE EN GENERAL Y EN PARTICULAR LA PROPUESTA DEL GOBIERNO:

# El escenario que le espera a la ley "miscelánea" en el pleno de la Cámara de Diputados

J.P. PALACIOS

La próxima semana será decisiva para el Gobierno. El lunes las comisiones de Trabajo y de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados revisarán el proyecto de Reconstrucción, y el martes y miércoles la también conocida como ley "miscelánea" será votada en el pleno de esa Corporación.

En ese debate, que definirá el eventual paso de la reforma al Senado, se espera la aprobación de la idea de legislar y que avancen los principales temas de la iniciativa como la rebaja de 27% a 23% del impuesto de Primera Categoría (corporativo) y la reintegración plena del sistema de tributo a la renta.

En el Ejecutivo y entre los parlamentarios oficialistas hay expectativa respecto de la votación que se viene en el pleno de la Cámara Baja. Clave para que el proyecto avance serían los votos del Partido de la Gente (PDG). Esa facción se abstuvo en la votación en general del proyecto en la comisión de Hacienda, por diferencias con el Gobierno respecto de la propuesta paralela que se había pactado de rebajar el IVA a los pañales y los medicamentos. Pero hoy "está todo muy bien encaminado" para un acuerdo con Hacienda, dicen fuentes conocedoras de las tratativas.

"El Mercurio" consultó al jefe de la bancada de diputados del PDG, Juan Marcelo Valenzuela, sobre si ya se había zanjado un acuerdo con el Ejecutivo y si van a apoyar la próxima semana la "ley miscelánea". No hubo respuesta.

## Las opciones que evalúa el Gobierno

En las votaciones que restan en la Cámara de Diputados o en los siguientes trámites legislativos se espera que el Ministerio de Hacienda ingrese indicaciones para mantener la franquicia tributaria que maneja el Sence a las pequeñas y medianas empresas (Pymes).

Adicionalmente, el Ejecutivo debería definir si insiste con cambios o desiste de la idea que permitía que empresas extranjeras de inteligencia artificial utilicen contenidos periodísticos, audiovisuales, musicales y culturales, sin autorización ni pago a sus autores o titulares de derechos. La enmienda del Ejecutivo, que fue rechazada en la comisión de Hacienda de la Cámara, también creaba un fondo público de unos US\$ 5,5 millones para la protección y difusión de la propiedad intelectual.

Otro cambio que está en análisis, según lo que ha anticipado el diputado y presidente de la DC, Álvaro Ortiz, es una posible reducción de 25 a 20 años en el plazo de la invariabilidad tributaria. "Ellos estaban planteando 25 años; nosotros vimos la posibilidad de estar en 15, ellos están proponiendo un 20. Eso es un avance", aseguró Ortiz.

El Ejecutivo contará hasta ahora con los votos para que el proyecto continúe con su tramitación. Se espera que en el Senado haya más espacio para perfeccionamientos.



La próxima semana los ministros de Segpres, José García; de Interior, Claudio Alvarado, y de Hacienda, Jorge Quiroz, se desplegarán en la Cámara de Diputados para lograr la aprobación del proyecto de Reconstrucción.

“Les pido tener esperanza, optimismo; creo que esto lo vamos a aprobar. No hay que tener triunfalismo, hay que conversar con cada una de las personas”.

JORGE QUIROZ  
 MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, si bien tiene un tono cauto, cree que el proyecto avanzará. "Somos optimistas, pero cada día tiene su afán. Siempre hay que preocuparse de avanzar y de tomar las medidas, hay que estar ocupados, más que preocupados. Les pido tener esperanza, optimismo; creo que esto lo vamos a aprobar. No hay que tener triunfalismo, hay que conversar con cada una de las personas, cada uno tiene sus intereses y perspectivas. Hemos conversado con la DC, el PDG y también con los libertarios... y con los partidos de la coalición", expresó el jefe de las finanzas públicas.

## Perfeccionamientos en el segundo trámite

Quien lideró la discusión en la comisión de Hacienda de la Cámara y ayudó a bloquear el "tsunami" de indicaciones que presentó la oposición, es el diputado Agustín Romero (P. Republicano).

“El proyecto se va a terminar mejorando en el Senado. En la Cámara el Gobierno va a contar con los votos del PDG”.

CARLOS BIANCHI  
 DIPUTADO INDEP.

Él espera que la reforma se apruebe la próxima semana.

"Lo más importante es que este proyecto se apruebe en general para que su tramitación avance. Creo que el proyecto debiera mantenerse en gran parte respecto de como salió de la comisión de Hacienda, pero hay desafíos que tiene el ministerio y que se relacionan con las normas relativas a la propiedad intelectual y el tema del Sence. Estos temas los tiene que seguir conversando el Gobierno para que logremos ampliar el consenso y podamos avanzar en esas normativas", planteó.

El legislador oficialista cree que el proyecto "misceláneo", "debiera tratar de salir lo más rápido posible (de la Cámara) para que sea el Senado el que tenga la oportunidad de generar los espacios de conversación razonable, que en la Cámara ha sido imposible de tener".

El jefe de la bancada de diputados RN, Diego Schalper, explicó que su sector seguirá trabajando para perfeccionar disposiciones relacionadas con capacitación y franquicia tributaria del Sence antes de la próxima revisión del proyecto.

“Debiera tratar de salir lo más rápido posible el proyecto para que el Senado tenga la oportunidad de generar los espacios de conversación razonable”.

AGUSTÍN ROMERO  
 DIPUTADO P. REP.

Nuestra convicción es que tenemos de aquí al lunes, esto se va a volver a ver en la comisión de Trabajo para que lo corrijamos. Lo hemos estado trabajando junto a la diputada Ossandón, junto al diputado Durán y junto a nuestro equipo legislativo, y nuestra apuesta es que de aquí al lunes seamos capaces de construir una propuesta que, junto con ajustar el gasto, le dé una solución a la capacitación de los chilenos", señaló.

Con un tono crítico respecto de cómo se ha dado hasta ahora la tramitación en la Cámara, el diputado Carlos Bianchi (indep. bancada PPD) anticipa una compleja discusión en la sala. "Dado el ambiente que se vivió en la comisión de Hacienda, la imposibilidad de poder perfeccionar el proyecto y que hay un ambiente enrarecido producto de posturas muy extremas en ambos sentidos,

## EL EMPATADO

### Senado que revisará el proyecto

Si la sala de la Cámara de Diputados da luz verde al proyecto de Reconstrucción, la iniciativa continuará su tramitación en el Senado tras la cuenta pública presidencial del próximo 1 de junio.

Tanto el oficialismo como sectores más moderados de la oposición esperan que la Cámara Alta juegue un rol clave en el diseño final del proyecto más importante de la agenda económica del Gobierno. En esa corporación las fuerzas progobierno y los sectores no oficialistas tienen un empate de votos, por lo que algunos han abogado por la necesidad de buscar acuerdos más amplios para que se pueda aprobar y convertirse en ley la reforma.

"A diferencia de lo que hemos visto en la Cámara, aquí no habrá pirqueo, eso de estar ofreciendo algunas cositas por aquí y por allá para ganar los votos; el debate debe ser serio, con argumentos y a la altura. Efectivamente en la Cámara el Gobierno cuenta con los votos, pero en el Senado estamos más empatados", advirtió el senador Iván Flores (DC).

creo que vamos a asistir a uno de los peores espectáculos que va a presenciar el país. En ese ambiente va a ser raro que algo mejor salga", adelantó.

Bianchi afirmó que apoyará las normas relacionadas con permisología y rechazará otros temas. "Lo (de permisos lo) quiero votar a favor porque creo que ese es uno de los mejores mecanismos para acelerar la economía. No voy a apoyar lo que tiene que ver con la reintegración. Creo que podría haber un acuerdo para la rebaja tributaria de un 27% a un 25%, eso me parece más razonable, y sobre la invariabilidad tributaria estoy convencido de que tiene que haber certeza jurídica para quienes van a invertir, pero creo que es una exageración lo de los 25 años", dijo.

El parlamentario coincidió en que el proyecto será perfeccionado en la Cámara Alta. "El proyecto se va a terminar mejorando en el Senado. En la Cámara el Gobierno va a contar con los votos del PDG... (En el Senado) va a primar la cordura y la prudencia, porque el proyecto tal cual está necesita de mejoras. El Gobierno no puede desaprovechar que somos varios que queremos hacer una contribución y que no se nos ha permitido, que estamos lejos de esta discusión absurda. Esto se tendrá que dar en el Senado", previó.